



OFICIO N°: 2821/2026

ANT.: Ley N° 21.796, de Presupuestos del Sector Público año 2026.

MAT.: Envía información de artículos segundo trimestre, año 2026.

SANTIAGO, 31/07/2026

DOCUMENTO ELECTRONICO

**DE : SEBASTIAN FIGUEROA MELO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**

A : SR(A). PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

SR. DIRECTOR BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

Junto con saludar y de acuerdo con lo establecido en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público año 2026, Partida 05 (Ministerio del Interior), Capítulo 05 (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo), corresponde a esta Subsecretaría informar a Comisiones del Congreso Nacional.

Por lo anterior, y con el propósito de continuar con el proceso de reportabilidad, me permito adjuntar y enviar información, correspondiente al segundo trimestre, de las siguientes disposiciones:

- a) Artículo 14, numeral 3
- b) Artículo 14, numeral 6
- c) Artículo 14, numeral 7
- d) Artículo 14, numeral 8
- e) Artículo 14, numeral 18
- f) Artículo 14, letra b)

Sin otro particular, se despide atentamente.

SEBASTIAN FIGUEROA MELO
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

SFM / BJS / MRI / NTC / VBA / JOM / MPF / AVF / FPE / JHNV / CCC / MPM / FMC / jgct

DISTRIBUCIÓN:

- 1. COMPRES@SENADO.CL
- 2. GLOSA PRESUPUESTARIA - GLOSAPRESUPUESTARIA@INTERIOR.GOB.CL
- 3. OPSCHILE@SENADO.CL
- 4. PLANIFICACIONYGESTION@SUBDERE.GOV.CL
- 5. RODRIGO RUIZ - JEFE OFICINA DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ASESORÍA PRESUPUESTARIA DEL SENADO
- 6. SR(A). JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS, SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR -
- 7. SR(A). JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR -
- 8. SUBDERE - GABINETE
- 9. SUBDERE - OFICINA DE PARTES
- 10. Jefe (a) Departamento (S) - Departamento de Planificación y Gestión
- 11. JUAN GASTÓN COLLAO - Profesional - Departamento de Planificación y Gestión